

LIGA PROFESIONAL DE FUTBOL DEL ECUADOR

Ruc: 0993095591001

COMITÉ DISCIPLINARIO

Acta de Sanciones N° 4

LIGAPRO - 2021

Emisión: 09/04/2021

Hora: 16:11:55

Usuario: DHIERRO

Página: 1



División: MAYORES

Categoría: PRIMERA - B

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las 13h30 la Comité Disciplinario en cumplimiento de la obligación que le impone el Reglamento para la resolución de Controversias Deportivas de la Liga Profesional de Fútbol del Ecuador (LIGAPRO) y de acuerdo a las Sanciones que ha adoptado la Liga Profesional de Fútbol, Informes Arbitrales y de Comisario de Juego y otros informes, aplica las sanciones que a continuación se describe, correspondientes al Torneo Ligapro Primera Categoría Serie "B" en el siguiente orden:

Num	Infractor	Infracción	Sanción	Base Legal	Tarjeta Amarilla
Partido: 101.- (2) EL NACIONAL vs. CUMBAYA F.C. (0)					
Estadio: OLIMPICO ATAHUALPA		Asistentes Pagados:		0	
<u>EL NACIONAL</u>					
#7 MINDA BORJA TOMSON GERALDY		JUEGO BRUSCO	AMONESTACION	-181-182a) f)	PRIMERA
#11 ZAMBRANO BAILON MATEO ALEJANDRO EMILE		JUEGO BRUSCO	Multa \$ 1.00	-181-182a) f)	SEGUNDA
#15 DELGADO GUTIERREZ EMERSON JHOMIL		JUEGO BRUSCO	AMONESTACION	-181-182a) f)	PRIMERA
#18 PALACIOS VELEZ BYRON EFRAIN		DOBLE AMONESTACION	SUSP. 1 PARTIDO	-188 a)	
#44 CHALA ROSALES WALTER JHONNIER		JUEGO BRUSCO	Multa \$ 2.00	-181-182a) f)	TERCERA
EL NACIONAL		*INCUMPLIR CEREMONIA DE INGRESO Y PROTOCOLO RETARDO EN EL INICIO DEL PARTIDO TRES MINUTOS	Multa \$ 500.00	-58 Reg.Comp.	
			Multa \$ 50.00	-106	
<u>CUMBAYA F.C.</u>					
#1 FERNANDEZ LOPEZ LUIS FERNANDO		CONDUCTA INCORRECTA	AMONESTACION	-181-182a) f)	PRIMERA
#2 BAGUI WILA FABRICIO ILDEGAR		JUEGO BRUSCO	Multa \$ 1.00	-181-182a) f)	SEGUNDA
#8 HIDALGO MALDONADO FERNANDO ROBERTO		JUEGO BRUSCO	Multa \$ 1.00	-181-182a) f)	SEGUNDA
#11 BATALLA CARREÑO HANCEL JAVIER		CONDUCTA INCORRECTA	AMONESTACION	-181-182a) f)	PRIMERA
#13 SIERRA FLORES JEFFERSON ALEXANDER		CONDUCTA INCORRECTA	Multa \$ 1.00	-181-182a) f)	SEGUNDA
#33 VELASCO GRACIA ANDY RENE		JUEGO BRUSCO	Multa \$ 2.00	-181-182a) f)	TERCERA
Partido: 102.- (1) ATL.SANTO DOMINGO vs. INDEPENDIENTE JUNIORS (1)					
Estadio: OLIMPICO SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS		Asistentes Pagados:		0	
<u>ATL.SANTO DOMINGO</u>					
#7 CHARCOPA ALEGRIA JAVIER ISIDRO		JUEGO BRUSCO	Multa \$ 1.00	-181-182a) f)	SEGUNDA
#15 CASTRO GARZON LUIS ARMANDO		JUEGO BRUSCO	Multa \$ 1.00	-181-182a) f)	SEGUNDA
#19 HURTADO CAICEDO KEVIN		CONDUCTA INCORRECTA	AMONESTACION	-181-182a) f)	PRIMERA
#23 VELAÑA NAVARRETE CESAR JAIR		JUEGO BRUSCO	Multa \$ 1.00	-181-182a) f)	SEGUNDA
<u>INDEPENDIENTE JUNIORS</u>					
#3 ANGULO TARIRA JOHN JAIRO		DOBLE AMONESTACION	SUSP. 1 PARTIDO	-188 a)	
#23 ORTIZ LARA LUIS MATEO		JUEGO BRUSCO	Multa \$ 2.00	-181-182a) f)	TERCERA
#30 SIMISTERRA BOBOY RENNY HERNAN		JUEGO BRUSCO	AMONESTACION	-181-182a) f)	PRIMERA
#50 DELGADO VILLA PATRICKSON LUIGGY		JUEGO BRUSCO	Multa \$ 1.00	-181-182a) f)	SEGUNDA
D.T. - SANCHEZ MATEOS FELIPE		CONDUCTA INCORRECTA	Multa \$ 200.00	-176 c)	
INDEPENDIENTE JUNIORS		*CLUB HACE JUGAR JUGADOR CON NUMERO DISTINTO AL REGISTRADO EN PLANILLA VILLA LEON ALEXIS NAPOLEON	Multa \$ 200.00	-142	
Partido: 103.- (1) ATL.PORTEÑO vs. CHACARITAS S.C. (3)					
Estadio: CHRISTIAN BENITEZ		Asistentes Pagados:		0	
<u>ATL.PORTEÑO</u>					
#1 SOTO AZCARATE VICTOR HUGO		IMPIDE OPCION DE GOL	SUSP. 1 PARTIDO	-188 b)	
#7 CASTRO PALMA STICK CARLOS		JUEGO BRUSCO	AMONESTACION	-181-182a) f)	PRIMERA
#22 PRIETO ROMERO ALEJANDRO FABIAN		RECLAMOS INDEBIDOS	AMONESTACION	-181-182a)f	PRIMERA
#24 VALENCIA QUIÑONEZ JORGE DAVID		CONDUCTA VIOLENTA	SUSP. 2 PARTIDOS	-189 b)	
#26 HURTADO CORTEZ NIXON FABIAN		CONDUCTA INCORRECTA	AMONESTACION	-181-182a) f)	PRIMERA
<u>CHACARITAS S.C.</u>					
#11 ROBLEDI VALENCIA JEAN CARLOS		CONDUCTA INCORRECTA	AMONESTACION	-181-182a) f)	PRIMERA
#14 SALAS CANDO JOSHUA JURGUEN		CONDUCTA INCORRECTA	Multa \$ 1.00	-181-182a) f)	SEGUNDA
#28 COROZO ANGULO MARVIN RICHARD		JUEGO BRUSCO	AMONESTACION	-181-182a) f)	PRIMERA
Partido: 104.- (2) AMERICA vs. L.D.U.PORTOVIEJO (1)					
Estadio: OLIMPICO ATAHUALPA		Asistentes Pagados:		0	
<u>AMERICA</u>					
#5 CAMACHO NAVARRETE DAVIS DARIO		CONDUCTA INCORRECTA	Multa \$ 1.00	-181-182a) f)	SEGUNDA
#8 CLAVIJO ROMERO DANIEL EMILIANO		CONDUCTA INCORRECTA	AMONESTACION	-181-182a) f)	PRIMERA
#20 CUESTA VALDIVIEZO JORGE LUIS		JUEGO BRUSCO	AMONESTACION	-181-182a) f)	PRIMERA
<u>L.D.U.PORTOVIEJO</u>					
#15 VELEZ BENITEZ HUGO JAVIER		RECLAMOS INDEBIDOS	AMONESTACION	-181-182a)f	PRIMERA
#42 MERCADO LEMO CESAR RICARDO		CONDUCTA INCORRECTA	AMONESTACION	-181-182a) f)	PRIMERA
#99 OLEGO FRANCO LEONEL		JUEGO BRUSCO	AMONESTACION	-181-182a) f)	PRIMERA

LIGA PROFESIONAL DE FUTBOL DEL ECUADOR

Ruc: 0993095591001

COMITÉ DISCIPLINARIO

Acta de Sanciones N° 4

LIGAPRO - 2021

Emisión: 09/04/2021

Hora: 16:11:55

Usuario: DHIERRO

Página: 2



División: MAYORES

Categoría: PRIMERA - B

Num	Infractor	Infracción	Sanción	Base Legal	Tarjeta Amarilla
Partido:	105.-	(2) GUALACEO S.C. vs. GUAYAQUIL S.C. (0)			
Estadio:	GERARDO LEON POZO		Asistentes Pagados:	0	
<u>GUALACEO S.C.</u>					
#15	HALL GASPAR ARIEL PATRICIO	JUEGO BRUSCO	AMONESTACION	-181-182a) f)	PRIMERA
#18	GONGORA MANZABA JORGE BRYAN	DOBLE AMONESTACION	SUSP. 1 PARTIDO	-188 a)	PRIMERA
#26	MEDRANDA VALENCIA MARLON JOEL	JUEGO BRUSCO	AMONESTACION	-181-182a) f)	PRIMERA
#27	HINOSTROZA JACOME WALTER WILFRIDO	RECLAMOS INDEBIDOS	Multa \$ 1.00	-181-182a)f)	SEGUNDA
<u>GUAYAQUIL S.C.</u>					
#13	ORTIZ PUMA LEONARDO JESUS	JUEGO BRUSCO	AMONESTACION	-181-182a) f)	PRIMERA
#15	ZAMORA PALOMINO YILMAR STEVEN	*NO PORTA MASCARILLA CORRECTAMENTE	Multa \$ 600.00	-8iii,p REGL.S.P.M.B	PRIMERA
#17	AYOVI CAICEDO JUNIOR JIMAR	JUEGO BRUSCO	AMONESTACION	-181-182a) f)	PRIMERA
#27	COROZO CASTILLO DIEGO ARMANDO	CONDUCTA INCORRECTA	Multa \$ 2.00	-181-182a) f)	TERCERA
#31	CORTEZ ARROYO JOSE JAVIER	JUEGO BRUSCO	AMONESTACION	-181-182a) f)	PRIMERA

Artículo 91.- Las amonestaciones aplicadas por el árbitro serán registradas.

Los clubes son los únicos y exclusivos responsables del control de las correspondientes tarjetas amarillas y rojas, así como de las suspensiones, de sus respectivos jugadores. El club no podrá alegar desconocimiento, ni ignorancia ni confusión ni error, en relación a dicho control. No admitirá, entonces, recurso alguno ante el Comité Disciplinario y de Apelaciones de la LIGAPRO.

ABG. DANIEL AUGUSTO DEL HIERRO CEPED
SECRETARIO